

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA TERESA DE ÁVILA AVILAINN S. A.
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00 del dia 15 de Marzo de 2019, en el inmueble ubicado el Km. 6 Vía a la Costa, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía AVILAINN S. A. contando con la concurrencia de las siguientes personas: Gina del Rocío Holguín Zurita en calidad de Accionista y Gerente, por otra parte Yennyfer Xiomara Ramos Palacios como accionista. Todas las acciones se encuentran liberadas y son ordinarias y normativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas representan la totalidad del capital social de la Compañía AVILAINN S. A. que equivale U.S. \$ 1.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, resolvieron constituirse en Junta Universal Ordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada e igualmente por unanimidad resolvieron tratar los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO. Conocer sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, sobre la situación económica del período económico del 2018.

SEGUNDO. Conocer y aprobar el informe del Administrador Y Comisario.

TERCER. Elegir al comisario para el ejercicio económico 2018.

En éste caso siendo accionistas de la compañía Yennyfer Ramos Palacios será quien Presida la sesión de junta y se resuelve que Gina del Rocío Holguín Zurita, actúe como secretario Ad-Hoc. Se deja constancia por secretaría que se realizó la lista de asistente de los accionistas.

Con relación al primer punto de la orden del día, la Junta General de Accionistas analizaran los Estados Financieros y consideran que está a su valor razonable por lo que no procede ajuste alguno. Como segundo punto se aprueba el plan de implementación presentado a la Gerencia, el mismo que será remitido a la Superintendencia de Compañías y al revisar y analizar los documentos es unánime la decisión de los presentes aprobar los informes presentados por la administración. Como último punto del orden del día, esto es, elegir al comisario para ejercicio económico 2017, se indica que la CPA María Teresa Guim Macías continua con el cargo de comisario.

Por no haber otro asunto a tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la misma, que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes, con lo que el Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las 10h40.

Certifico. que es fiel copia de su original, la cual reposa en el libro de actas de la compañía a la que remitiré en caso de ser oportuno.

Guayaquil, 15 de Marzo de 2019



Gina del Rocío Holguín Zurita
Secretario Ad-Hoc